



Diseño curricular inclusivo para la formación de bachilleres en la República Bolivariana de Venezuela

Designing an inclusive curriculum for training senior high school students in the Bolivarian Republic of Venezuela

Dr. C. Reymí Rosendo López González.

rlopezg@ucp.cm.rimed.cu

Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí"

El autor es graduado de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí" de Camagüey en la especialidad de Física y Astronomía. Es Doctor en Ciencias Pedagógicas con 29 años de experiencia como docente, con un larga trayectoria en la actividad de dirección educacional, ocupando diversas responsabilidades desde el cargo de director de escuela hasta director provincial de educación, cumplió misiones internacionalistas como docente, en Angola y Venezuela, actualmente se desempeña como profesor de Física del Departamento de Ciencias Exactas de la referidas institución.

RESUMEN

El artículo aborda el proceso de construcción del currículo para la formación de bachilleres en la República Bolivariana de Venezuela a través de la Misión Ribas, así como los fundamentos teóricos y metodológicos sobre los que se erige. Los estudios de los que da cuenta el artículo forman parte de una investigación de mayor alcance que condujo a la obtención del grado científico del autor. A partir de la revisión documental y la observación participante se describen las tareas acometidas en el proceso, los niveles organizativos de la misión, los fundamentos del currículo, los niveles estructurales y componentes del currículo, y el sistema de evaluación adoptado.

Palabras clave: Inclusión, formación de bachilleres, misiones sociales

ABSTRACT

The paper deals with the curricular construction process for training senior high school students at the Bolivarian Republic of Venezuela at "Ribas" initiative. It outlines the underlying principle of this particular curricular designing process. The study this article portrays is only a part a larger project which allowed the author to do his PH D. The results include the description of tasks, organizing levels of the initiative, the rationale of the curriculum, the structural levels and components and the selected evaluation system.

Key words: Inclusion, senior high school training, social initiative.

América Latina recibió el nuevo milenio después de un largo proceso de casi tres décadas de implementación y consolidación de las políticas neoliberales, que polarizó aún más agudizó la exclusión y las marcadas diferencias entre ricos y pobres, privando a estos últimos de los derechos más elementales, entre estos la educación (Casañas, 2005, págs. 15-16).

Mientras se hablaba del comienzo de una nueva “*era de la información*” (García, 2001, pág. 17) y otros de una nueva “*era del conocimiento*” (Lage, 2001, pág. 25), en el mundo, 25 millones de niños y niñas no tenían acceso a la educación básica y 880 millones de personas jóvenes y adultas eran consideradas analfabetas.

En la Declaración de Cochabamba (2001), se reconoció que en América Latina la cifra de analfabetos mayores de 15 años ascendía a 40 millones de personas, lo que representaba el 11% de la población de esta región. Por su parte, la Secretaría General Iberoamericana anunció en el 2007 que en el área existen más de 34 millones de personas adultas analfabetas absolutas y 110 millones de personas jóvenes y adultas, que no han finalizado los estudios del nivel primario. Sin embargo, en ningún caso se refiere que Cuba, desde 1961, y luego Venezuela en el 2005, fueron declarados territorio libre de analfabetismo y que esto fue posible por la implementación y consecución de una política educativa coherente con las aspiraciones de estos estados, decididos a transformar la situación socio-económica en aras de beneficiar al pueblo.

La educación venezolana sufrió un proceso de desnacionalización como resultado de la política que, desde finales de la década de los sesenta, propició el deterioro de la estructura histórica de liceos con un movimiento estudiantil y de docentes que le hacía resistencia al gobierno socialcristiano.

A partir de la década del 80, las políticas neoliberales aplicadas deterioraron aún más la educación pública y se incrementó de forma sostenida la privatización y desnacionalización. En la década del noventa, la exclusión alcanzó niveles extremos. El modelo educativo venezolano, en particular el correspondiente a la educación básica y media diversificada pública, estuvo diseñado para la exclusión.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela aprobada en 1999, sienta las bases para contrarrestar la situación antes expuesta y garantizar el proceso inclusivo. Sin embargo, en esa etapa, no existían las condiciones en la Asamblea Nacional para aprobar una nueva ley de educación. Con estos presupuestos, en el año 2003, el gobierno liderado por el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, se propuso, como uno de sus objetivos esenciales, saldar la deuda social acumulada con la puesta en práctica de políticas vinculadas a los intereses de la mayoría, y en correspondencia con esto, se inician, como plan alternativo, las misiones sociales, entre las que se encuentran las educativas: Misión Robinson I, para garantizar la alfabetización; Misión Robinson II, con el objetivo de garantizar la prosecución al 6to grado; Misión Ribas para concluir la educación media, diversificada y profesional y la Misión Sucre que permitió la inclusión de los bachilleres sin cupo a la educación superior. En el desarrollo de todas estas misiones educativas se contó con el asesoramiento de docentes cubanos que cumpliendo con los principios de cooperación y solidaridad de la ALBA, pusieron toda su experiencia y desempeño profesional al servicio de los profesionales venezolanos.

La Misión Ribas, nombre que se le da en honor al patriota José Félix Ribas, tiene como finalidad proporcionar a los ciudadanos y ciudadanas que no han podido culminar el bachillerato el acceso a un sistema educativo sin exclusión y de calidad que facilite su incorporación al aparato productivo nacional y al sistema de educación superior, para así mejorar, a corto plazo, su nivel de vida.

Materiales y métodos

Fueron empleados métodos del nivel teórico tales como los histórico-lógico, el analítico-sintético, el inductivo-deductivo, el análisis documental y la modelación. Por otra parte, se hizo un uso extensivo de la observación, las entrevistas y encuestas y los talleres de socialización —métodos del nivel empírico—. La observación participante tuvo un lugar destacado entre los métodos empleados, el autor, desde su condición de asesor nacional de la Misión Ribas, formo parte del Comité Técnico Pedagógico Nacional¹La constante reflexión crítica, tanto individual como colectiva sobre la práctica desarrollada y la búsqueda en la teoría necesaria que diera respuesta al proceso de elaboración del diseño curricular de la Misión Ribas, como práctica indagatoria sistemática y transformadora caracterizó el accionar permanente de este proceso.

Resultados

La experiencia desarrollada por Venezuela en un corto periodo de tiempo para erradicar el analfabetismo mediante el método cubano: “Yo, sí puedo”, desde sus inicios, fue un factor estimulante para abrir el camino a nuevas misiones educativas. En este contexto surge la Misión Ribas el 17 de noviembre de 2003, para ofrécele la posibilidad de continuar estudios a todos aquellos que no habían alcanzado el nivel de bachillerato y, al mismo tiempo, a los que alcanzaran el 6to grado por la vía de la Misión Robinson II.

Para lograr la rápida organización y desarrollo de esta nueva misión educativa en Venezuela, fue necesario planificar y desarrollar las siguientes tareas:

- Se estructuraron equipos de trabajo, los que desde el primer momento contaron con la asesoría cubana en lo pedagógico, lo metodológico y la dirección científica educacional.
- Organización y realización de un censo nacional para determinar el alcance de la posible incorporación de ciudadanos a la misión.
- Análisis de los resultados del censo nacional desarrollado los días 1 y 2 de noviembre de 2003. En él quedaron inscriptos en la primera etapa, 1.419.598 venezolanos.
- Determinación del inicio de la misión de manera simultánea en todos los estados de Venezuela, ante el clamor popular y el alcance del objeto de inclusión social.
- Determinación de los principales elementos organizativos de la estructura funcional de la misión, la administración escolar y el plan de estudio a desarrollar para el inicio de clases.

¹El Comité Técnico Pedagógico constituyó el elemento más importante de la estructura funcional de la misión, integrado por profesionales venezolanos con experiencia en educación y la asesoría cubana. En él se centró el diseño curricular, la planificación, organización, sistematización y el control de los principales procesos pedagógicos de la Misión Ribas.

- Selección y preparación de los recursos humanos.
- Selección y acondicionamiento de los planteles y espacios físicos que serían utilizados como aulas o ambientes de clases.
- Aseguramiento del material docente mínimo e indispensable para el inicio de la misión.
- Distribución y ubicación de los recursos materiales y financieros asignados por el Gobierno Bolivariano, en cada uno de los estados, municipios y parroquias donde debía funcionar la misión.

Las principales instancias de organización y funcionamiento de la Misión Ribas definidas fueron:

- Nacional: Consejo Directivo Nacional, conformado por un presidente, un director ejecutivo y directores de programas educativos, asuntos sociales y públicos, administración y finanzas, orientación laboral y empleo y de sala socio-geográfica-informativa-situacional.
- Regional: Comité Regional, constituido por un coordinador regional, un coordinador ejecutivo y coordinaciones propias de cada dirección de forma homóloga al Consejo Directivo Nacional.
- Municipal y/o parroquial: En esta instancia se constituyeron los equipos estratégicos municipales y/o parroquiales, con un carácter integral para apoyar, acompañar y hacer seguimiento a todos los procesos que se desarrollaban en planteles y/o rutas y ambientes.
- Local: Conformada por el coordinador de plantel² y/o ruta³, facilitadores, delegados de grupos de clase y vencedores. Esta instancia se considera la más importante por ser en ella donde se concreta, en la práctica, la política educativa de la misión.

El diseño curricular de la Misión Ribas para la formación de bachilleres en la República Bolivariana de Venezuela fue elaborado en un corto período de tiempo para responder a las exigencias y al momento histórico que se vivía. Fue el resultado de un trabajo colectivo del Comité Técnico Pedagógico Nacional, junto a la asesoría cubana, que permitió el permanente intercambio crítico para determinar las bases, fundamentos y principios, que conducirían el proceso de elaboración de dicho diseño. El contexto exigía un diseño curricular que diera respuesta a una problemática acumulada durante muchos años y que parecía no tener solución. Se requería, poner en manos del Gobierno Bolivariano, una vía de solución que contribuyera a atender la situación educativa existente.

Las bases del currículo para la formación del nuevo bachiller en la Misión Ribas asumen los siguientes fundamentos:

- Filosóficos: Lo constituyó el humanismo bolivariano en su propósito de construir una sociedad más justa y equitativa, lo que fue declarado en la Constitución.
- Sociológicos: La sociedad venezolana es multiétnica y pluricultural, implica el respeto a las costumbres, tradiciones, libertad de culto y de expresión.

² Se le llama *plantel* a la organización de varios ambientes o grupos de educandos (vencedores) en una misma institución. Estos pueden funcionar en las escuelas del sistema nacional de educación u otras que ofrecieron sus espacios para ello.

³ Se le llama *ruta*, al conjunto de ambientes que de forma independiente sesionan en diferentes espacios físicos, siendo posible su organización y seguimiento a partir de la cercanía, unos de otros, en su ubicación geográfica.

- Psicológicos: Se reconoció el carácter sociohistórico de la personalidad; su carácter activo y transformador; la unidad de lo biológico y lo social en la personalidad, lo que implicó el asumir al enfoque histórico-cultural como fundamento psicológico.
- Pedagógicos: Conformado por las ideas pedagógicas de Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Luis B. Prieto Figueroa.

Considerando las condiciones socioeconómicas que tenían los jóvenes y adultos incorporados a la Misión Ribas, se asumieron también los fundamentos andragógicos siguientes:

- El adulto tiene la necesidad de poner en práctica el conocimiento que le sirva.
- Aprende aquello que decide aprender y rechaza aquello que se le impone.
- El aprendizaje tiene sentido en el día a día y no para la simple retención del conocimiento estéril.
- La motivación interna es mayor que la externa (notas de calificación, promoción, entre otras: no motivan).
- Debe asumir la responsabilidad y compromiso en su proceso de aprendizaje, para las decisiones en la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Epistemológicos: Se asumió como fundamento epistemológico la teoría marxista que considera al conocimiento como proceso social la que, a su vez, es fundamento de la teoría de Vigotsky.
- Didácticos: En el proceso de enseñanza-aprendizaje se integran los fundamentos anteriores, para garantizar el tipo de ciudadano que se quiere formar. Este proceso sitúa al vencedor como centro de toda la acción educativa.
- De la dirección científica educacional: El enfoque funcional como parte de la dirección científica educacional que concibe cuatro funciones básicas: la planeación, la organización, la realización y la evaluación; se asume, en este caso, la realización como la implementación del diseño curricular.

Se asumió como perfil del egresado de la Misión Ribas el siguiente:

“Nuevo republicano bolivariano y nueva republicana bolivariana, ciudadanos y ciudadanas capaces de valorarse a sí mismo(a) y a su comunidad para vivir en democracia, de manera participativa, protagónica y corresponsable en el marco del ideario bolivariano, con visión holística y en armonía con el ambiente, para la construcción de una sociedad de convivencia, de cooperación, solidaria, de justicia, de equidad y por ende de paz”(Ministerio de del Poder Popular para la Educación, 2004, pág. 1).

El plan de estudio se estructuró en dos niveles y cuatro semestres:

- Un primer nivel de dos semestres con 15 semanas de duración cada uno, con un total de 225 horas/clases que le acredita a los vencedores el 3er. Nivel de la educación básica.
- Un segundo nivel de dos semestres con una duración cada uno de 20 semanas y 300 horas/clases, que al culminarlo, le acredita el título de bachiller a los vencedores.

Como parte del plan de estudio se proyectaron cuatro componentes esenciales que en su interrelación propicia la formación integral del nuevo bachiller, a saber:

- Áreas del conocimiento. Están concebidas para garantizar la integralidad del conocimiento, con una visión holística de la realidad y en correspondencia con un carácter interdisciplinario y transdisciplinario. En ellas se ofrecen los núcleos esenciales de cada una de las asignaturas y se garantiza su dominio para que puedan continuar estudios en la educación superior y al interiorizarlos actúen en correspondencia con ellos y sean mejores ciudadanos, miembros de la familia y la comunidad (Ministerio de del Poder Popular para la Educación, 2004, pág. 4).
- Formación de la ciudadanía. Aspira a formar un ciudadano con participación y protagonismo en los asuntos políticos, además, pretende la formación de un ser humano integral que se involucre y comprometa con los seres humanos con los cuales convive (Ministerio de del Poder Popular para la Educación, 2004, págs. 4-5).
- Comunitario y sociolaboral. Tiene como finalidad formar vencedores preparados para formular, ejecutar y evaluar proyectos comunitarios y socioproductivos en el marco del Desarrollo Endógeno Soberano Integral para la concreción de los fines de la República y en su desempeño como promotores del desarrollo endógeno sustentable y sostenible en, con, por y para la comunidad. Se concibe como un espacio para desarrollar procesos participativos, de construcción colectiva, de acción – reflexión – acción permanente y de organización comunitaria (Ministerio de del Poder Popular para la Educación, 2004, págs. 5-6).
- Orientación laboral y empleo. Asume como propósito orientar y facilitar la búsqueda de empleo. Brinda la orientación necesaria, los conocimientos técnicos, teóricos y prácticos para el desarrollo de actividades productivas: constitución de cooperativas de producción y/o de servicios que satisfagan necesidades humanas en el marco del desarrollo endógeno soberano sustentable y sostenible, gestión para la adquisición de recursos y financiamiento a través de los organismos e instituciones destinados a tal fin, ejecución de proyectos, control y seguimiento, entre otros (Ministerio de del Poder Popular para la Educación, 2004, pág. 7).

Un elemento novedoso del plan de estudio y del diseño curricular elaborado, lo constituye el sistema de evaluación de la Misión Ribas. El sistema evaluativo predominante en la educación venezolana, difería de un nivel a otro, se representaba en números o en letras, pero en todos los casos predominaba lo cuantitativo acumulativo y el alumno desempeñaba un papel pasivo, se limitaba a plasmar en un examen sus conocimientos; casi siempre predominaba lo reproductivo (Paredes, 2005).

La evaluación educativa en la Misión Ribas, se concibió como un proceso humano, como proceso de procesos, de carácter integral, que permitió identificar los distintos ritmos y desarrollo de cada joven y adulto como persona única y cambiante en congruencia con el enfoque filosófico de país expresado en la Constitución.

Este sistema evalúa, de manera integral y continua, el desarrollo de las capacidades humanas e intelectuales en el ser, hacer, conocer y convivir, como un todo que define la concepción integral del hecho educativo en los procesos curriculares. Se efectúa a través de los siguientes procedimientos:

Autoevaluación: El participante valora su actuación y el logro de las competencias desarrolladas durante el proceso de aprendizaje.

Coevaluación: El grupo de participantes evalúa la actuación y logros de cada uno de los integrantes y del grupo como un todo en el proceso colectivo de aprendizaje.

Heteroevaluación: El facilitador recopila de la auto y coevaluación, los insumos que le permiten describir, registrar, organizar y sistematizar los avances y logros de cada participante y del grupo en general para hacer seguimiento y evaluación de manera cualitativa y cuantitativa de tal manera que se reorienta el proceso de aprendizaje y/o se reporta la culminación del proceso.

La autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación son procesos continuos y permanentes que se desarrollan en todos los componentes, en cada una de las sesiones de trabajo y en las asambleas de evaluación. Permiten desarrollar los procesos de formación con la participación protagónica de los participantes, sobre la base del compromiso asumido con las transformaciones del país, la honestidad, la solidaridad, la laboriosidad, entre otros valores que se aspiran a formar, desarrollar y consolidar.

Los logros obtenidos en cada semestre y nivel se expresan de forma cualitativa y cuantitativa siguiendo los criterios siguientes:

- **Consolidado:** Si el participante logró todas las competencias. (Equivalente a cinco puntos).
- **Avanzado:** Si el participante logró algunas de las competencias. (Equivalente a cuatro puntos).
- **En proceso:** Si el participante promueve, sin embargo, requiere de atención individualizada con énfasis en las deficiencias detectadas en el proceso. (Equivalente a tres puntos).
- **Iniciado:** Si el participante no promueve, requiere reiniciar el proceso para así desarrollar las competencias. (Equivalente a dos puntos).

Los componentes explicados y fundamentados con anterioridad fueron el resultado de un esfuerzo colectivo por encontrar en la práctica educativa de la Misión Ribas elementos que desde el perfil y el plan de estudio pudieran contribuir a modificar el tradicional esquema de formación de bachilleres y ofrecer a la sociedad venezolana un ciudadano mejor preparado con capacidad para transformar la realidad que le rodea y poder continuar superándose por sí mismo o en nuevos espacios educativos; preparado para asumir el trabajo como vía clave para la producción de bienes que fortalezcan la economía del país. La figura 1 representa los diferentes elementos del currículo de la Misión Ribas y su interrelación.

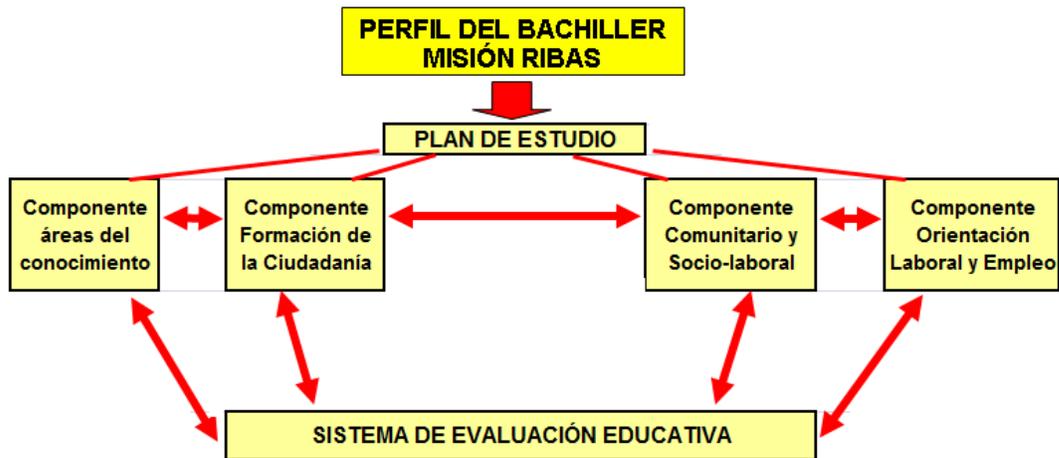


Figura 1: Interrelación entre los elementos que componen el currículo de la Misión Ribas.

En la etapa de implementación del currículo elaborado fue necesaria la adopción de medidas organizativas que se ajustaran a las condiciones en que se desarrolló la Misión Ribas, entre las que se encuentran:

- Utilización de teleprofesores a través del método audiovisual con las videoclase, con el apoyo de un facilitador en cada grupo de hasta 30 vencedores.
- Asignación de un módulo de materiales y recursos para cada ambiente de clase: un televisor, un VHS, los casetes con las videoclase y los folletos como material de apoyo al proceso formativo.
- Confección de folletos como material de apoyo para cada una de las asignaturas previstas en el plan de estudio.
- Diseño de acciones específicas en cada instancia para promover una participación consciente por parte de todos los actores (en especial facilitador-vencedor).
- Adopción de variantes para darle solución a los espacios de aprendizaje.

Conclusiones.

La puesta en práctica del diseño curricular para la formación de bachilleres en la Misión Ribas, ha permitido la inclusión de más de novecientos mil venezolanos que no habían podido concluir los estudios de la educación básica y media diversificada, lo que garantiza la formación de bachilleres más comprometidos con su realidad y mejor preparados para su incorporación a estudios superiores y/o a la actividad productiva como entes protagónicos capaces de emprender transformaciones acordes con las aspiraciones del nuevo modelo social refrendado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

El perfil del egresado y el plan de estudio, integrados en una relación dialéctica de condicionamiento recíproco y con el enfoque funcional de la dirección científica educacional para su conducción en correspondencia con el contexto venezolano, contribuyen al cumplimiento del encargo social diseñado para la Misión Ribas.

Con el empleo de las videoclase como alternativa de solución para suplir la carencia de profesionales, que llevan de forma directa la docencia a los vencedores, se garantiza que los componentes del conocimiento de cada una de las asignaturas lleguen por igual a todos y, con el apoyo de facilitadores voluntarios se pueda conducir el proceso de búsqueda y consolidación de nuevos aprendizajes. En esta misión se concibe un sistema de evaluación cualitativo y diferente al existente en Venezuela, así como componentes tales como: formación de la ciudadanía, comunitario y sociolaboral y de orientación laboral y empleo dirigidos todos a la formación de un bachiller más integral, portador de valores que dignifiquen al ser humano y que responda a lo refrendado en la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Los actores principales de la misión han sido los vencedores y los facilitadores. Los primeros han aprendido en un proceso continuo, donde las experiencias de su vida laboral y cotidiana, constituyen la base para su crecimiento como seres humanos, para ser mejores ciudadanos, mejores padres de familia, patriotas, solidarios, laboriosos, para participar activamente en los asuntos sociales. Los segundos han guiado el proceso formativo en la medida que ellos mismos se preparan para hacerlo mejor.

La Misión Ribas es viable no solo para la República Bolivariana de Venezuela pues puede ser aplicada, sobre la base del principio de la contextualización, en otros países que presentan situaciones similares de exclusión causadas por las políticas neoliberales aplicadas.

Recibido: Junio 2012

Aprobado: Julio 2012

Bibliografía

Addine, F. (1997). *Didáctica y curriculum*. Potosí: Ab.

Álvarez, C. (1997). *Hacia un currículum integral y contextualizado*. Ciudad de La Habana: Academia.

Anzola, M. (Enero-marzo, 2005.). Política y planes educativos del Gobierno Bolivariano de Venezuela. *Educere*, 9(28).

Arnaz, J. (1990). *El currículum y el proceso de enseñanza-aprendizaje en la planeación curricular*. México: Trillas.

Arnaz, J. (1996). *La planeación curricular*. México: Trillas.

- Bonilla, L. (2004). *Currículum y desarrollo curricular*. Recuperado el 18 de marzo de 2004, de Monografías.com: En <http://www.monografías.com2004>. Consultado el 18 de marzo del 2004.
- Bonilla, L. (2005). *Revolución Bolivariana y debates educativos para el cambio*. Caracas: Tropykos.
- Casañas, M. (2005). *El cambio educativo: un reto de las políticas nacionales ante el nuevo milenio*. Caracas: Imprenta UBV.
- Casañas, M. (2006). *Principales tendencias del pensamiento burgués contemporáneo*. Caracas: Imprenta UBV.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Caracas: La Piedra.
- Declaración de Cochabamba. (2001). Obtenido de Biblioteca EducaciónVeedores.htm: <http://www.bibliotecaeducación/veedores.htm>
- Declaración de Quito. (1991). *Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXI(2).
- Declaración Mundial sobre Educación para Todos. (2000). Recuperado el 13 de marzo de 2004, de <http://www.bibliotecaveducaciónveedores/htm>
- Foro Mundial de Educación en Dakar. (2000). Recuperado el 18 de junio de 2004, de Red de Veedores: <http://www.bibliotecaeducaciónveedores/htm>
- García, G. (2001). De la era de la información a la sociedad del conocimiento. *Revista Ciencia Innovación y Desarrollo*, 17-20.
- Góngora, G. (2009). *Concepción del proceso curricular del Programa Nacional de Formación de Educadores de la Misión Sucre en la República Bolivariana de Venezuela*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín.
- Istúriz, A. (2001). *Entrevista con José Manuel Iglesias*. Caracas: Secretaría de la Presidencia.
- Istúriz, A. (2005). *Territorio Libre de Analfabetismo. Intervención del Ministro de Educación de Venezuela en el Primer Congreso Mundial de Alfabetización*. Caracas: Ministerio de Educación y Deportes.
- Lage, A. (2001). Propiedad y expropiación en la Economía del Conocimiento. *Revista Ciencia Innovación y Desarrollo*, 6(4), 25-33.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2004). *Política Educativa de la Misión José Félix Ribas*. Caracas: Nueva Etapa.
- Paredes, Y. (2005). El sistema de evaluación. Ponencia. *Congreso Internacional Pedagogía 2005*. La Habana.